AUTORIZACIÓN AL COORDINADOR/DIRECTOR EN

 EL

MARCO DE OBRAS EN COLABORACIÓN

1. D./Dña............(poner nombre del autor/a ) ................................................,

autor/a de la creación titulada....(poner nombre del capítulo de libro)

.............................................................................................................................

-en adelante EL AUTOR- autoriza a D/Dña Rosa Mª Zapata Boluda

-en adelante EL COORDINADOR/A-DIRECTOR/A- a realizar las gestiones oportunas que conduzcan a la celebración de un contrato de edición con la Editorial Universidad de Almería -en adelante EL EDITOR-

1. El autor autoriza al EL COORDINADOR/A-DIRECTOR/A a firmar en su nombre el susodicho contrato de edición mediante el cual cederá en exclusiva a EL EDITOR el derecho de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación.
2. EL EDITOR se comprometerá, mediante el contrato de edición, a difundir el trabajo de EL AUTOR como parte del contenido de la obra titulada EDUCACIÓN Y SALUD EN GRUPOS VULNERABLES

La obra del autor será perfectamente identificable como contenido de la obra en la que se inserta. Conforme al Art. 7 del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de La Ley de Propiedad Intelectual, se identifica como una obra en colaboración.

El......................,a..........de.................................de 20..